

---

Massone, Marisa y Akselrad, Betina (2023). *Justicia por armar*. Punto de Encuentro. 40 págs. ISBN: 978-987-4465-94-8

---



 **Pierina Garofalo**  
Universidad Nacional de La Plata, Argentina  
pierina.garofalo@hotmail.com

Clio & Asociados. La historia enseñada  
núm. 39, e0052 2024  
Universidad Nacional del Litoral, Argentina  
ISSN: 2362-3063  
revistaclio@fhuc.unl.edu.ar



Massone Marisa, Akselrad Betina. Justicia por armar. 2023.  
Argentina. Punto de Encuentro. 40pp.. 978-987-4465-94-8

DOI: <https://doi.org/10.14409/cya.2024.39.e0052>

“La búsqueda de la justicia forma parte del camino de la construcción y consolidación de la democracia en nuestro país” (p. 30). Estas palabras de algún modo sintetizan la invitación que Marisa Massone y Betina Akselrad nos convidan a chicxs y docentes, a quienes dedican el libro: desnaturalizar la democracia para pensarla en su historicidad, en tanto construcción no exenta de conflictos y tensiones, avances y retrocesos. Justicia por armar, publicado por la editorial Punto de Encuentro en el año 2023, constituye de esta forma una oportunidad para que estudiantes y profesorxs hagamos de las aulas un espacio en el que armar memoria, verdad y justicia a partir de pensar históricamente los sentidos, disputas y conquistas que entrañan estos conceptos. Así, se propone enseñar y aprender la democracia como un hacer comunitario; ni natural ni obvia sino producto de su historia; irresuelta y conflictiva, disputada y en construcción.

Justicia por armar nos invita a recorrer nuestro pasado reciente partiendo, como señalamos, de la problematización de la democracia.

Ordenado en cinco capítulos, este libro sugiere pensar históricamente los modos de significar y construir la memoria, la verdad y la justicia. La trayectoria de las autoras en la didáctica de las Ciencias Sociales, así como el asesoramiento de Marina Franco, especializada en la historia reciente, resultan en un material convocante y potente para explorarlo en las aulas.

Cada capítulo, en este sentido, nos sugiere distintas preguntas. El primero de ellos, titulado “De la dictadura a la democracia” nos propone situarnos históricamente en el proceso de transición democrática: ¿cómo se termina la dictadura? Y la sociedad, ¿cómo vive ese final? ¿Cómo pasa del apoyo, en mayor o menor medida, al rechazo? ¿Cómo son posibles los juicios? De este modo, se problematiza cómo es posible la vuelta a la democracia a partir de recuperar distintas “voces que resisten”. Esta impronta coral al momento de reconstruir el proceso histórico, que ya se nos presenta en las primeras páginas del libro, será característico del mismo. También la incorporación de fuentes históricas primarias y secundarias, escritas y audiovisuales, como invitación para lxs curiosxs a formular y explorar preguntas otras.

El segundo capítulo, mientras tanto, nos propone pensar “Un momento fundacional para la democracia: el Juicio a las Juntas Militares” a partir de preguntarnos: ¿cómo se llega a ese juicio? ¿Cómo se investiga lo sucedido y se reconstruye la verdad? ¿En qué consiste el Juicio a las Juntas Militares? ¿Qué se decide en el juicio? La memoria, la verdad y la justicia, los modos de significar la experiencia colectiva y la construcción de consignas y demandas, son entonces abordadas desde su dimensión histórica y conflictiva.

En ese sentido, el tercer capítulo reconstruye retrocesos y resistencias: ¿qué pasa después del juicio a las juntas? ¿Por qué se frena la justicia? ¿Quiénes siguen reclamando? ¿De qué manera lo hacen? El cuarto, mientras tanto, continúa con la idea de una justicia que, en tanto se arma, se mueve: titulado “La justicia se vuelve a poner en marcha”, el capítulo nos permite preguntarnos ¿puede continuar la impunidad ante una sociedad que exige memoria, verdad y justicia? ¿Cómo se logra la reapertura de las causas anuladas por las leyes de punto final y de obediencia debida y los indultos? ¿Cómo se amplía el horizonte de la justicia? Este último interrogante les permite a las autoras dar cuenta también de la complicidad de empresarios, miembros del poder judicial y dirigentes de la iglesia católica durante el terrorismo de Estado. Asimismo, les permite explicar cómo la revisión del pasado con perspectiva de género requiere también de la revisión de los modos de entender las violencias ejercidas durante la dictadura, así como de concebir las nociones de justicia y de reparación.

El quinto capítulo, por su parte, nos invita a pensar el proceso de construcción de la democracia en Argentina en perspectiva comparada respecto de Latinoamérica y de Europa: ¿por qué la justicia argentina es reconocida a nivel mundial? ¿Cómo reparan las violaciones a los derechos humanos en otros países del mundo? ¿Y en América Latina?

La claridad de este material didáctico, a su vez, alcanza hasta la última página en cual las autoras comparten una línea de tiempo en la que es posible distinguir, por un lado, modificaciones en términos políticos y, por otro, cambios y continuidades, avances y retrocesos, en la construcción de justicia y democracia.

Por otra parte, me gustaría señalar que, así como el libro convoca y orienta su lectura a partir de preguntas, también nos moviliza recurriendo a ilustraciones y fotografías. Las mismas fueron para mí, además, el primer acercamiento al texto: a inicios de este año tuve oportunidad de participar de la presentación del libro que realizaron las autoras en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, invitadas por la cátedra de Planificación, didáctica y prácticas de la enseñanza en Historia. En ese entonces, nos propusieron un ejercicio inicial en tanto puerta de entrada: recorrer el libro atendiendo no solo a sus palabras sino también a las ilustraciones y fotografías que son características de este material. Nos sugirieron elegir una de esas imágenes, para luego compartirla y conversarla con todxs. La decisión de presentar el libro a partir de las imágenes nos invitó a reconocer en ellas su potencia narrativa, pensarlas en tanto fuentes históricas a las que es posible formularle preguntas, así como nos invitan a elaborar otras.

En este sentido, los epígrafes y presentaciones que el libro ofrece de cada imagen posibilitan contextualizarlas e indagar en ellas, analizarlas y leerlas, contrastar unas con otras. Funcionan también, de este modo, en tanto invitación para entrenar la mirada: advertir quiénes aparecen allí y cómo, qué nos dicen sus cuerpos o pancartas, quiénes no están y por qué; qué comunican las imágenes, qué emociones e interrogantes evocan; qué diálogos podrían establecerse con las palabras. Para lxs estudiantes, entonces, se propone aprender también mediante el análisis de fotografías. Para lxs docentes, supone un convite para animarnos, en las aulas, a enseñar a mirar.

“La democracia se construye con derechos humanos, libertades y justicia” (p. 19) Recorro nuevamente a las palabras de las autoras para concluir esta reseña ponderando al libro como oportunidad para seguir preguntándonos en las aulas, a más de 40 años de democracia, estudiantes y docentes, jóvenes y adultxs, qué significan para nosotrxs la justicia, la libertad y el acceso a derechos. Democracia por armar, entonces, desde y para la escuela pública, constructora de lo común, hacedora de memorias y de futuro.

## AmeliCA

### Disponible en:

<https://portal.amelica.org/amelijournal/111/1115173010/1115173010.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en [portal.amelica.org](http://portal.amelica.org)

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Pierina Garofalo

Massone, Marisa y Akselrad, Betina (2023). *Justicia por armar*. Punto de Encuentro. 40 págs. ISBN: 978-987-4465-94-8

*Clío & Asociados. La historia enseñada*  
núm. 39, e0052, 2024

Universidad Nacional del Litoral, Argentina  
[revistaclio@fhuc.unl.edu.ar](mailto:revistaclio@fhuc.unl.edu.ar)

**ISSN:** 2362-3063

**DOI:** <https://doi.org/10.14409/cya.2024.39.e0052>



**CC BY-NC 4.0 LEGAL CODE**

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.**